

El Eco de la Provincia.

DIARIO CONSERVADOR-LIBERAL.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS SIGUIENTES A LOS FESTIVOS.

ORDEN JUSTICIA, PATRIA, LIBERTAD

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. 001. 50 cént. al mes.
En los demás puntos
de España 5 » 75 » trimestre.
Extranjero y Ultramar 10 » »

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

A precios convencionales, abonando el importe anticipado de los últimos. No se devuelve ningún original.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Dirigirse al Director de este periódico D. JOSE JUAN PLAZA, calle de San José número 4, donde está situada la redaccion y administracion del mismo.

SECCION EDITORIAL.

Alicante, 6 de Octubre de 1881.

ARGUCIA FUSIONISTA.

Preciso es convenir en que nuestro apreciable colega «Las Circunstancias» tiene una fuerza de voluntad digna de mejor causa para pretender levantar á todo trance el prestigio de sus patrocinados, y los merecimientos del gobierno. Pero sus esfuerzos, como nacidos de un puro deseo que no encuentra base sólida en la realidad, languidecen en demasia y con frecuencia vienen á convertirse en contraproducentes para los fines que se propone.

Así es de notar en el artículo que en su último número nos dedica bajo el epígrafe *Lógica canovista*, en el cual aspira á rebatir victoriosamente las consideraciones que un día antes apuntábamos acerca de la naturaleza de la mayoría de nuestra representación nacional, deducidas de las declaraciones espuestas por un Senador adicto, con motivo de la discusión del acta de Alicante.

¿Y qué argumentos son los que el diario ministerial emplea para destruir nuestras afirmaciones? Una serie de párrafos, de frases bien formadas pero exentas de miga, por las cuales se propone desvirtuar nuestros asertos dándoles un tinte humorístico que les haga perder su importancia.

Desde luego comprendemos que el diario que así procede tiene conciencia de que no ha de ser creído en estos pueriles escarceos que, lejos de servir de fundada réplica á razonamientos sólidos, dejan conocer la falta de una argumentación severa, que pulverice nuestras afirmaciones.

Ello no es argüir, es verdad, pero en cambio es una argucia ineficaz, con la que inútilmente se pretende ridiculizar nuestra actitud por medio de chanzonetas revestidas de más ó menos gracia, pero que lejos de causar efecto alguno favorable al que las emplea, pregonan la esterilidad de la causa que se defiende.

Otro recurso característico de nuestro apreciable colega, es sustituir la falta de razones por cargos con que niega elocuencia á nuestros párrafos. Nunca la hemos pretendido, y muy cándido fuera nuestro compañero si es que él ha llegado á incurrir en esta infundada pretension, que á fuer de francos lo ignoramos. Nuestros propósitos y aspiraciones se limitan á decir la verdad lisa y llanamente, procurando escribir en castellano sin presumir de más. Haga lo propio á la vez el colega y creemos

ha de ganar mucho sinó se mete en otros dibujos.

La exageracion, la mala fé y otras virtudes de esta indole que se nos atribuyen por «Las Circunstancias» son otros tantos lugares comunes de su sofística argumentacion que á fuerza de pretender signifiquen mucho, acaban por no determinar nada, aparte de la sinrazon que acompaña á nuestro colega, si advierte que nuestros ataques son nacidos de las armas que sus mismos amigos nos facilitan.

Solo una parte, muy insignificante por cierto, dedica «Las Circunstancias» al fondo de la cuestion para decir que faltamos á la verdad á sabiendas, porque nos consta y está en nuestra conciencia que las protestas que acompañan á el acta de Alicante no tienen importancia ni trascendencia alguna, lo cual destruye por completo la fuerza de nuestro raciocinio, fundado en una falsedad.

A lo que se vé, la opinion del diario ministerial se funda en la sancion que el documento de que se trata ha alcanzado del alto Cuerpo representativo, en cuyo fallo, sin faltar al respeto debido, encontramos en el fondo de nuestra conciencia el mismo espíritu de justicia que inspiraba al lobo de la fábula al condenar á muerte al inocente cordero por ofensas recibidas de sus antepasados.

Por más que pertenezca á la categoria de cosa juzgada, el acta de la eleccion de Senadores por esta provincia, es un testimonio fehaciente de los procedimientos empleados por el Gobierno para asegurar su triunfo, y en vano es que sus representantes y corifeos pretendan desvirtuar sus circunstancias, apreciadas muy de cerca por nuestros comprovincianos que han tenido méritos más que suficientes para formar exacto juicio de ella, no destruidoni podido destruir por los esfuerzos del colega, que inútilmente nos atribuye el propósito de estraviar la opinion acerca de las últimas elecciones.

No necesitamos intentar este extravío, pues ello favorecería indebidamente á los ministeriales que quieren olvidar ó desconocer que la opinion sincera, franca y unánime del país, con escepcion de los satélites del Gobierno, se ha declarado en contra de la manera anómala, ilegal é impropio con que el Gobierno ha sostenido la lucha electoral.

Esta es la verdad, pese á los fusionistas, que no podrán destruir por mucho que finjan y por exajerada argucia que empleen en todos sus actos de defensa.

«Las Circunstancias» imitando la táctica de su intimo cofrade «El Graduador»

nos dedica un suelto en el que distinguiendo en pública y privada la gestion de nuestro partido, llama á esta la de las *irregularidades* y dice que aquella es lo que se vé y la otra lo que no queremos que se vea, pero que también se ha visto.

Entienda «Las Circunstancias» que los hombres que se honran perteneciendo al partido conservador y que han intervenido en la gestion pública, no tienen por qué desear el misterio en ninguno de sus actos.

Tranquilos en su conciencia, por la rectitud en el cumplimiento de sus deberes, lejos de apetecer la oscuridad, ansían la luz que haga resplandecer siempre la verdad y descubra la ligereza ó mala fé que inspira á sus detractores.

«El Graduador» dedica un artículo editorial á cantar el aniquilamiento y desaparicion del partido conservador que, como la sal en es agua, él ha disuelto al abandonar las esferas del poder, y pregunta:

«¿Dónde están aquellas falanjes numerosas y aquel apoyo de las clases productoras de que tanto se envanecian á toda hora y en todos los tonos esos conservadores que, ciegos de vanidad, se prometian una eterna vida ministerial y alardeaban de un prestigio sin límites de que jamás gozaron realmente en el país?»

Candidez se necesita para formular esta pregunta con las gratuitas consideraciones que encierra.

Si el colega posibilista quiere averiguar donde están aquellas fuerzas y aquel prestigio de que en su céguera duda, preguntelo á las mismas elecciones en las que quiere fundar nuestro descrédito, y ellas le dirán que apesar de los atropellos empleados por el poder contra nuestros amigos, de la proteccion sin limites dispensada á los posibilistas, el número de aquellos que el país ha llevado á la representación nacional, supera en mucho al que procede de la popularidad y prestigio con que vanamente se engríe el posibilismo.

Compare el colega el prestigio é influencia de su partido con el del que tanto combate, y al cual tenemos la honra de pertenecer, y si no tiene á bien abdicar del sentido común, formule las consecuencias que de hechos indiscutibles y evidentes se desprenden.

Pero no basta al colega la consideracion general que aduce, sino que, deseoso como siempre de mortificar á sus adversarios locales, dice de ellos que han quedado reducidos á la soledad é impotencia en justo castigo á su desmedida soberbia.

¿Qué cosas tiene «El Graduador!» Sin duda como la plenitud de su vida la funda en el maridaje celebrado con la situacion, á cuya calor vive y con cuya influencia se acrece, llama solitarios é impotentes á los partidos que fieles á sus principios y á la integridad de sus doctrinas permanecen en la situacion que reclama su propio prestigio y exige la dignidad política.

En cuanto á lo de embrollo administrativo, causas pendientes y otras acriminaciones que nos dirige, le hemos dicho lo bastante y el tiempo completará lo que falta.

De «Las Circunstancias:»

«El Eco declara no ser reproducido, sino original, un artículo que nosotros creímos tomado de algún otro órgano de su comunión.

Está bien, pero queremos hacer constar, que si pensamos que dicho artículo era reproducido no es porque tengamos á El Eco por incapaz de escribir artículos tan plagados como aquel de inexactitudes.

Ya sabemos que si se escribe bien El Eco, en lo de inexactitudes raya mas alto todavía.

Al fin conservador.

La última palabra del Credo... liberal.»

Y el anterior chiste, la última palabra de la gracia fusionista.

El 16 del corriente, á las once de la mañana, se verificará ante el señor Alcalde de esta ciudad la primera subasta pública para la enajenación del aprovechamiento de los pastos de los montes del Estado denominados *Loma de San Julian y Tosal*, con estricta sujeción al pliego de condiciones que estará de manifiesto en dicha Alcaldía, siendo el tipo de subasta 100 pesetas para 250 cabezas de ganado lanar, y 5 pesetas para 50 cabrío.

El mismo día y á igual hora se verificará ante el Alcalde de Beniarrés, la primera subasta pública para la enajenación del aprovechamiento de leñas bajas del monte del Estado denominado *Plá de la Barsella*, con estricta sujeción al pliego de condiciones que estará de manifiesto en aquella Alcaldía, siendo el tipo de subasta 50 pesetas.

Asimismo, en igual fecha y hora se verificará ante el Alcalde de Villena, la primera subasta pública para la enajenación del aprovechamiento de las leñas bajas del cuartel de la Umbria de D. Alonso, del monte del Estado denominado *Coto de la Sierra de Salinas*, con estricta sujeción al pliego de condiciones que estará de manifiesto en aquella Alcaldía, siendo el tipo de subasta 1000 pesetas.

Después de lo dicho en nuestro número de ayer acerca de la existencia de un abuso grave en lo que se refiere á las condiciones con que aparece el presupuesto adicional del Ayuntamiento, no debemos añadir una sola palabra apesar del largo suelto que á este asunto dedica «El Graduador» en su último número, dirigido principalmente á declinar la responsabilidad que en este hecho pueda haber, en los inspiradores de El Eco DE LA PROVINCIA.

Sepa el intemperante «Graduador» y con él el mundo entero, que nuestros amigos estiman su honra tanto como los del colega pueden estimar la suya, y que lejos, muy lejos de guardar silencio sobre tan grave incidente, han sido los primeros en condenarlo, y pedir que se someta á un procedimiento judicial que al par que descubra la verdad de lo ocurrido, señale los autores del abuso, y les aplique el merecido correctivo.

Esta es la conducta de El Eco, muy distante de la supuesta por «El Graduador», que jamás sabrá guardar el respeto que aconseja la simple cortesía, cuando está desprovisto de datos para juzgar con fundamento acerca de quien ó quienes resulten responsables del hecho que nos ocupa, pecando por tanto de temerario y atrevido y aun pudiéramos decir de descocado y calumnioso.

Y si de nuevo insistimos sobre este particular apesar de lo terminantemente expuesto ayer, no és en verdad por la consideración que debemos á «El Graduador» que ninguna merece el que ninguna guarda; sino para que quede virtualmente destruido en quien á entrambos lea, el malévolo efecto que se propone alcanzar con sus aviesas y poco dignas intenciones.

Cortamos de nuestro apreciable colega «La Union Democrática.»

«Si hemos de creer al Graduador y Las Circunstancias, descúbranse grandes irregularidades en la contabilidad de la corporación popular por excelencia, cual es el municipio.

El señor Gobernador de la provincia tiene atribuciones más que suficientes para la averigua-

ción de lo ocurrido, y castigo de los dilapidadores de la fortuna pública, caso que los haya. En este siglo del vapor y la electricidad, las intrigas palaciegas salen á la superficie y todo reviste un carácter de publicidad tal, que ya no es el silencio ni la tolerancia posible.

Nos dicen que El Eco DE LA PROVINCIA se ocupa de este asunto y justifica algunos de los vicios que en la contabilidad del municipio encontrarán los colegas citados; pero como no recibimos la grata visita de El Eco hechos días, ignoramos si está fundamentada la noticia.»

Sentimos que nuestro colega se lamenta de faltas en la visita de nuestro periódico que ha de juzgar independientes de nuestra voluntad y para que de nuevo no se reproduzcan, tomamos las oportunas medidas.

No estamos conformes con su opinión de que el Gobernador de la provincia sea competente para averiguar la verdad del asunto á que se refiere, y castigar á los dilapidadores de la fortuna pública, caso que los haya. Creemos, por el contrario, que esa atribución corresponde más de lleno y con más eficacia á los tribunales de justicia, y esto hemos pedido desde nuestras columnas, y lo mismo han propuesto nuestros amigos en el seno de la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento.

Tanto por lo que dejamos consignado cuanto por lo que hemos dicho en los números que «La Union» no ha recibido y que de nuevo hemos procurado lleguen á su redacción, esperamos nos haga la justicia que merecemos no dando crédito á injustificados cargos que contra nosotros fulminan diarios apasionados, especialmente «El Graduador», destruyendo la duda que con respecto á nuestra digna y noble actitud pueda haber abrigado un solo momento.

Como á las cinco de la mañana de ayer, se declaró un incendio en una casa de la propiedad de Pedro Juan Planelles, de la partida rural del Campello, habiendo acudido al punto del suceso gran número de vecinos y fuerza de la Guardia civil de puesto de Muchamiel, logrando extinguir el fuego á las dos horas y después de un trabajo digno de elogio, por parte de todos, pudiéndose poner á salvo todos los efectos que habia dentro de aquella, no siendo posible evitar el total incendio de la pajera sufriendo la casa un desplome por la parte donde empezó el fuego.

De las averiguaciones hechas, resulta ser casual, tasándose las pérdidas esperimntadas por el dueño de la finca en 500 pesetas.

Afortunadamente no ha habido que lamentar desgracia alguna personal.

Por la Dirección general de Correos y Telégrafos, fecha 30 del anterior, ha sido declarado cesante el cartero de Ondara, D. Daniel Bosch, nombrando en su reemplazo á D. Pascual Soter Mut, con el sueldo anual de doscientas cincuenta pesetas.

Llamamos la atención de nuestros lectores acerca de la siguiente circular expedida por el señor Jefe económico de esta provincia, sobre la provision de cédulas personales, pues consideramos este documento del mayor interés para el vecindario, por cuanto expirando el 16 del corriente, el plazo señalado por la ley para proveerse de la cédula personal, se incurre desde el siguiente día en la multa del 100 por 100 del valor de aquella, exigiendo los recargos por apercibimiento que previenen las instrucciones vigentes.

Hé aquí, pues, la circular á que nos referimos:

«Administración económica de Alicante.—Cédulas personales.—Circular.—Con arreglo á lo prevenido por el artículo 47 de la instrucción de 21 de Julio de 1877, en el que se señala de plazo hasta el 16 del corriente mes para la adquisición sin recargo de las Cédulas personales del actual año económico, y con el fin de que los obligados á proveerse de dicho documento, que son todos los mayores de catorce años, según dispone el artículo 1º de dicha Instrucción puedan verificarlo antes de aquella fecha, es de precisión que reclamen la que les corresponda, según su clase, si no quieren incurrir en la multa del 100 por 100 del valor de la Cédula respec-

tiva, teniendo presente que trascurrido dicho plazo, se pasará á entregársela á domicilio por los encargados de esta Administración, exigiendo además los recargos por apercibimiento que previene el artículo 52.

Alicante 5 de Octubre de 1881.—El Jefe económico, Antonio de Cereceda.»

Por la Administración económica y con el fin de dar cumplimiento á lo dispuesto por el art. 22 de la Instrucción de 24 de Julio de 1876, en vista de lo avanzado del ejercicio económico, se recomienda á los Sres. Alcaldes remitan con toda brevedad á aquella oficina, certificación por duplicado del presupuesto municipal ordinario correspondiente al actual año económico, expresando el haber que perciban los empleados y dependientes de los respectivos Municipios, que se hallen sujetos al impuesto gradual de 12 y 15 por 100, y su 9.ª parte.

Se han celebrado con gran pompa los funerales de Garfield. Diez mil personas componían el cortejo. Llamaba la atención el antiguo regimiento de Garfield, 42º voluntarios de Ohio.

Varias músicas ejecutaban sinfonías fúnebres. El carro mortuario estaba tirado por doce caballos negros, con penachos blancos, conducidos por negros.

Entre los personajes que formaban el cortejo, se notaban el expresidente Hayes, los generales Hancock, Sherman, Sheridan, Noyes, cien miembros del Senado y de la Cámara, Almirantes, Gobernadores, Ministros, etcétera.

La familia de Garfield no formaba parte del cortejo.

Las campanas sonaban y se oía de cuando en cuando el ruido de las salvas.

Al llegar al sepulcro, el capellán del regimiento de Garfield dijo en alta voz una plegaria, y se cantaron himnos fúnebres por sociedades corales alemanas.

La ceremonia terminó con la bendición dada por el capellán.

En una extensión de seis millas el camino estaba cubierto por masas compactas de espectadores, cuyo número no bajaría de 250.000.

EL FOLK LORE ESPAÑOL.

El doctor catedrático de la universidad de Sevilla, señor D. Antonio Machado, conocidísimo entre eruditos é inteligentes por sus notables y perseverantes estudios sobre literatura y tradiciones populares, acaba de echar los cimientos del *Folk Lore* español, y trata de fundar una sociedad en un todo análoga á la que con tal título y con excelentes resultados funciona en Inglaterra.

El *Folk-Lore* (Doctrina popular) tiene ó tendrá por objeto acopiar y publicar las creencias, opiniones, prejuicios, etcétera, de nuestro pueblo en los diversos ramos de la ciencia (medicina, higiene, botánica política, astronomía, agricultura, etc.); los proverbios, cantares, adivinanzas, juegos de palabras, cuentos, ensalmos y demás formas literarias, religiosas ó poéticas de la imaginación vulgar; los usos, costumbres, tradiciones, música, símbolos y cuanto pueda referirse á civilizaciones pasadas; los giros, locuciones y modismos de la lengua, la nomenclatura provincial ó local de seres y cosas, y en suma, todos los elementos primeros del genio, del saber y el idioma pátrios, contenidos en la tradición oral ó en los monumentos escritos, y fuente inapreciable para el conocimiento y reconstrucción de nuestra historia y cultura.

El *Folk-Lore*, de que es fundador el Sr. Machado, se dividirá en tantas secciones cuantos sean los antiguos reinos de España, y muy en breve dará comienzo á su compilación importantísima.

Nosotros que conocemos la trascendencia suma de este género de trabajos, y que hasta ahora habíamos visto con envidia los realizados en el extranjero por los hermanos Grim, Owen, Tylor, Faurel, Hersat de la Villemarque, Souvestre, Teófilo Braga, Brizux y tantos y tantos escritores insignes, ofrecemos incondicional apoyo á la buena obra que se proyecta, y esperamos que el señor ministro de Fomento, inspirándose en la noble conducta del inolvidable ministro de Luis Felipe, conde de Salvandy, le preste eficaz y generosa ayuda.

No se desalienten ni aplacen la realización los dignos iniciadores. La tradición, los usos, la poesía, los trajes, y en una palabra, la inmensa herencia recogida de padres á hijos por el pueblo, van de vencida y desaparecen con una rapidez verdad ramente desconsoladora. Bien lo saben, y así podrán decirlo, los pocos hombres ilustres, tales como Murgía Milá y Fontanals,

Aguiló, Laverde y Machado, consagrados en España al estudio de estas cosas, que para el vulgo pasan, por nuestros males, desapercibidas. Apresúrense, pues, apresurémonos todos á salvar los últimos restos del lastimoso naufragio.

Apresurémonos á oponer un dique á la corriente de generalización que tiende á borrar la fisonomía propia de cada país, y á confundirlos y pintarlos todos, para mayor comodidad de las medianías é ineptitudes, en un numerado y universal falansterio.

A vueltas de largas é inútiles tentativas, al seno de la rústica musa popular han tenido que volver para purificarse y rejuvenecerse la música y la poesía, al riñon de las montañas, al fondo de los campos han tenido que irse la historia, la arqueología y la lingüística para comprobar y completar sus adivinaciones.

En esa gran inteligencia no personificada, en ese gran corazón anónimo, es en donde viven y vivirán por siempre, á menos que lo estorbe nuestra incuria, la entidal, la razon y la idea de la patria.

MISCELÁNEA POLÍTICA.

A propósito del próximo debate del Mensaje en el Senado, dice un colega que en nombre de los conservadores combatirán al Gobierno los señores Marqués de Barzanallana, Elduayen, Casa Valencia, Casala y Orovio, unos consumiendo turno, y otros defendiendo enmiendas.

Los demócratas también intervendrán, apoyando probablemente enmiendas los Sres. Romero Giron y Ortiz de Pinedo, y consumiendo un turno el señor Mosquera.

Aun cuando no creemos definitivas estas designaciones, nos parece que reúnen grandes probabilidades.

El debate, de todas maneras, promete ser importantísimo, lo mismo en una que en otra Cámara.

Algunas personas dice, *El Cronista*, extrañan la actitud un tanto belicosa en que, según los íntimos, está de algunos días á esta parte pa con su compañero el Ministro de la Guerra el jefe del Gabinete.

La cosa, sin embargo, tiene sencillísima explicación: el Sr. Sagasta ha sido agraciado por el Rey de Portugal con la gran cruz de la Espada.

Y en cuanto se ha visto con espada, lo que es natural... quiere probar su temple.

Martirologio.

El juzgado de primera instancia de la Coruña, primero, y luego el jefe de la ronda municipal, se presentaron el miércoles en la redacción de *El Clamor de Galicia* y secuestraron los ejemplares existentes del núm. 78 de dicho diario.

Como todos los días tenemos necesidad de dar análogas noticias, busquen nuestros lectores entre ellas el comotario que más les agrade.

Muy triste sería la situación de los conservadores durante el período revolucionario,—como *La Discusion* dice;—pero si á pesar de eso lograron anular á los republicanos, ¿cuál sería la fuerza de estos apreciables políticos?

Dice *El Correo*:

«Los Sres. Sagasta, Posada Herrera, Martínez Campos, Balaguer, Linares Rivas y Aguilera, han visto esta tarde, en una reunion celebrada, el acta de Berga, llegándose á una conclusion uniforme, conciliadora y definitiva: á su tiempo se presentará el oportuno dictámen.»

La reserva de *El Correo* acerca de la resolución adoptada nos obliga á preguntar si el señor Linares Rivas ha quedado limpio como una patena.

La Peninsula dice que no es censurable que el Sr. Alonso Martínez busque aplausos. Lo censurable es que no los encuentre.

Se empeñan los fusionistas en que trabajamos para dividirlos. Trabajo inútil sería este, porque ya lo están.

SECCION OFICIAL.

El *Boletín oficial* de ayer contiene:

El parte de la Presidencia del Consejo de Ministros noticiando que SS. MM. y AA. RR. la Serenísima Señora Princesa de Asturias é Infantas, continúan en la Corte sin novedad en su importante salud.

Auuncio de la Administracion provincial de Fomento admitiendo la solicitud y designacion de doce pertenencias mineras con el nombre *La Industrial*, en término de Orihuela.

Circular del Gobierno de la provincia para la subasta de los aprovechamientos de los pastos de la *Loma de San Julian y Tosal*.

Otra sobre lo mismo del *Plá de la Barsella*, en Beniarrés.

Otra lo mismo del *Coto de la Sierra de Salinas*, en Villena.

Otra de la Administracion económica interesando de los Alcaldes de los pueblos certificación por duplicado del presupuesto municipal ordinario.

Otra del mismo centro noticiando haberse abierto ayer el pago de la mensualidad de Setiembre á las clases pasivas.

Otra del presidente del Tribunal de censura de la Audiencia de Valencia, señalando el día 14 de Noviembre próximo y siguientes para los ejercicios á oposicion de varias notarías vacantes en los pueblos que se espresan.

Programa para los ejercicios de oposicion á las referidas notarías.

GACETILLAS.

Movimiento de poblacion.—En el día de anteayer se han inscrito en el Registro civil del Juzgado municipal de esta ciudad, tres nacimientos.

El Nudo Gordiano.—Anoche se representó en nuestro teatro Principal como quinta funcion de abono, esta notable produccion que tantos aplausos ha valido á su autor D. Eugenio Sellés, habiendo obtenido un desempeño esmerado por parte de todos los actores, y de que mañana nos ocuparemos con más estension.

Esta noche, como verán nuestros lectores, en el lugar correspondiente, tendrá efecto la sexta funcion de abono, poniéndose en escena el drama en tres actos del Sr. Echegaray, *La esposa del vengador* y el juguete *Este cuarto no se alquila*.

Merece aplauso.—Uno de los huéspedes de la acreditada fonda de la Marina, al despedirse el lunes último para Valencia, se dejó olvidada sobre la cama de la habitación que habia ocupado, cierta cantidad de dinero, de cuya falta no se apercibió hasta que, ya en la estacion, vió llegar al camarero que tenia á su servicio y le hizo entrega de aquella suma.

Rasgos de esta naturaleza merecen ser conocidos, y nos complacemos en hacer público este que pone de manifiesto la fidelidad del camarero por una parte, y por otra habla muy alto en favor de la fonda de la Marina, cada día más frecuentada por los viajeros que, por diferentes causas honran nuestra capital con su visita.

A quien corresponda.—Se establecen en la Puerta de Alcoy varios vendedores de frutas y hortalizas que todos los días durante las horas de la mañana, despues de dejar en el consiguiente estado de suciedad los alrededores de los sitios que ocupan, están los vecinos en el triste caso de escuchar la mas escogida fraseología obscena que se propinan unos á otros dichos vendedores, por lo que creemos oportuno llamar la atencion de quien corresponda, por si tiene á bien disponer que estos sitios de venta pública se trasladen á otro punto donde no perjudiquen de tal modo á los tranquilos habitantes del último extremo de la calle de la Infanta.

Y no solo aquel vecindario es quien escucha el tiroteo de palabras inconvenientes que se regalan los vendedores á quienes aludimos, sino que precisamente sog las horas en que las operarias de la Fábrica de tabacos discurren por la mencionada calle para eucaminarse á este establecimiento, y no es nada conveniente que en una poblacion de la cultura de la nuestra, se sostengan interin se ven mujeres, conversaciones groseras y frases impropias de personas que en algo estiman su educacion.

Creemos que lo que procede es obligar á tales vendedores, que expendan sus mercancías en otro punto donde no tengan quien los oiga.

Y no pensamos cesar tan fácilmente en esta peticion hasta que se corrija lo que con tanta justicia solicitamos.

Aviso.—En el bazar de Maylin acaba de recibirse un surtido de géneros de Bohemia, y objetos de la China que completan el hermoso surtido que sabe el público tiene en lampistería; sus precios son sumamente reducidos.

Pérdida.—Se suplica á la persona que se haya encontrado un bolsillito porta-monedas negro, de piel, que se extravió el día 3 del corriente, lo presente en la imprenta de este periódico.

Al hacer la presentacion se darán más señas.

Traslado.—El procurador D. Wenceslao Alted pone en conocimiento del público y de su numerosa clientela, que ha trasladado su despacho á la calle de San Francisco, número 16.

Enfermedades de los ojos.—D. Juan Cervera, especialista en dichas enfermedades, se ha establecido en esta capital, calle Mayor, número 34. Horas de consulta, de diez á una de la tarde.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.—San Bruno fr.

SANTO DE MAÑANA.—Ntra. Sra. del Remedio.

CULTOS PARA HOY.—En San Nicolás, á las nueve y media, misa conventual.

En Santa Maria, á las ocho y media, misa mayor.

SECCION LOCAL.

DIRECCION DEL SINDICATO DE RIEGOS DE LA HUERTA DE ALICANTE.

El estado del Pantano en el día de hoy á las cinco de la mañana, es el siguiente:
Existencia de agua, 10 palmo y medio.
Pared descubierta, 105 id. y medio.
De cieno, 80 id.
Entra una cuarta hila.
Sale »
Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.
Alicante 4 de Octubre de 1881.—El director, Manuel Gomis.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del día 5 de Octubre de 1881

Barómetro.	757.69
Termómetro	22.2
Viento	N. E. Calma.
Atmósfera	Nubes.
Mar	Tranquilo.
Temperatura máxima del aire á la sombra	27.4
Id. mínima durante la noche	14.8
Irradiacion nocturna	» »
Evaporacion en milímetros	2.50

SECCION DE RECLAMOS.

AVISO.

En el establecimiento tipográfico de D. Antonio Reus, Jorge Juan, 11 y 13, se halla de venta, á 16 reales ejemplar, el *Diccionario Postal de la Provincia de Alicante*, publicado recientemente por el Administrador principal de correos de la provincia D. José Bermudez de la Corte. De la importancia de este diccionario se ha ocupado ventajosamente la prensa de la localidad, por lo que la recomendamos eficazmente al público.

JARABE

PECTORAL BALSÁMICO

DEL

DOCTOR GADEA

CONTRA TODA CLASE

DE TOSES POR REBELDES Y CRONICAS QUE SWAN.

La tos catarral; la tos seca, precursora muchas veces de males más graves; la tos ronca, que priva momentáneamente de la respiracion, desaparecen siempre con el uso de este jarabe. Consúltense los prospectos que se dan grátis en todos nuestros depósitos. Farmacia del Doctor Gadea.

SECCION DE ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy 6^a de abono.—El drama en tres actos, *La esposa del vengador*.

La comedia en un acto, *Este cuarto no se alquila*.

Entrada general 3 reales.

A las ocho.

Establecimiento Tipográfico de Reus.

A N U N C I O S A C A R G O D E A N T O N I O R E U S .

COLEGIO POLITECNICO DE SAN JOSE. BAILEN 15. ALICANTE.

Instrucción primaria elemental y superior.—Estudios generales de 2.^a enseñanza.
—Náutica.—Comercio.—Clases preparatorias para carreras especiales.—Francés é Inglés.—Dibujo.—Caligrafía.—Música.—Gimnasia.

ALUMNOS INTERNOS, MEDIO-PENSIONISTAS PERMANENTES Y EXTERNOS.
EXAMENES Y CONFERENCIAS MENSUALES.

Director: D. Eliseo Soler Herrero, Pbro.

Vice-director: D. Celestino Chinchilla, Maestro superior.

Durante el año se explica el curso ordinario que empieza el 1.^o de Octubre y termina el 30 de Junio, y el extraordinario ó cursillo de repaso, que dá principio el 4.^o de Julio y acaba el 30 de Setiembre.

PRECIOS.

Instrucción primaria.	
Alumnos internos: manutención é instrucción, cada trimestre	730 rs.
Id. medio-pensionistas: manutención é instrucción: cada trimestre	550 rs.
Id. externos: enseñanza elemental, cada mes	20 rs.
Id. id. enseñanza superior, cada mes	30 rs.
Id. permanentes: enseñanza elemental y permanencia, cada mes	40 rs.
Id. id. enseñanza superior y permanencia, cada mes	50 rs.
Segunda Enseñanza, Comercio y Náutica.	
Alumnos internos: manutención é instrucción, cada trimestre	834 rs.
Id. medios pensionistas; manutención é instrucción, cada trimestre	640 rs.
Por una asignatura cada mes	40 rs.
Por dos id. cada mes	60 rs.
Por tres id. cada mes	80 rs.
Id. externos	400 rs.
Por cuatro id. cada mes	60 rs.
Por la asignatura de inglés cada mes	30 rs.
Por la de Francés, Dibujo ó Música, al mes	45 rs.
Por la de Gimnasia, cada mes	30 rs.
Id. permanentes	30 rs.

Los alumnos internos y medio pensionistas de 1.^a y 2.^a enseñanza, Comercio ó Náutico que toman asignaturas de adorno ó estrañas á sus estudios especiales, satisfacen su importe como los externos y permanentes.

Los que antes y después de las horas de clase son acompañados por un dependiente del Establecimiento desde sus casas al Colegio y vice-versa, pagan por este servicio 20 rs. mensuales.—Pagos anticipados,

Farmacia Mas Font.

MAYOR, 4, (frente al paseo de Mendez Nuñez),

ALICANTE.

Cotidianas, tercianas, y cuartanas

ELIXIR TÓNICO FEBRÍFUGO

del Licenciado D. Luis Mas y Font.

Curación radical sin temor á las recidivas. Esta prodigiosa preparación que está compuesta de las plantas tónicas reconstituyentes más selectas del reino vegetal, tiene la propiedad de tonificar el aparato digestivo y como por encanto, desaparece la inapetencia recordando las fuerzas perdidas en corto espacio de tiempo.

Es notorio, que innumerables personas vienen padeciendo uno y más años tan molesta enfermedad; cuanto más rebelde es esta, más maravillosos son los resultados de mi Elixir.

Únicamente se vende en esta capital Farmacia de autor, calle Mayor, núm. 4, frente al paseo de Mendez Nuñez, (antes de la Reina); y fuera en las principales farmacias.—Precio, 20 rs. frasco. Al por mayor se hace descuento conforme á la importancia del pedido.

OFICINA DE FARMACIA
DEL LICENCIADO

DON JOSE SOLER,

Jarabe de Codema.

Las propiedades calmantes de este jarabe, han sido reconocidas por los médicos más célebres, y con justicia después de numerosas observaciones se le ha elevado al rango de uno de los primeros agentes de la terapéutica. Combate con el más eficaz éxito los catarros, la gripe, la coqueluche, la bronquitis, la fatiga pulmonar, toda clase de tos y afección al pecho, calma poderosamente los dolores producidos por las enfermedades orgánicas, como el cáncer por ejemplo. Las afecciones dolorosas del estómago y de los intestinos, las agitaciones nerviosas, las gastralgias aun las más rebeldes á otros tratamientos.

USOS Y DOSIS.

Se administra este jarabe á la dosis de dos ó tres cucharadas por día, una hora ó dos horas de acostarse.—La dosis para los niños es de dos ó tres cucharadas de café por día.—Este jarabe se puede desleír para tomarle en un poca de agua tibia.

ACADEMIA PREPARATORIA
PARA CARRERAS ESPECIALES.

DIRIGIDA POR

D. FERNANDO CANDIAL MARTINEZ.

Profesor superior de instrucción primaria de Matemáticas, Francés y Teneduría de libros, etc.

Calle de Guzman, 1, 2.^o izquierda.

Repaso de las asignaturas que comprende la segunda enseñanza.
Preparación para el ingreso en las academias de infantería y Administración militar, etc.,
Preparación para las carreteras de Telegrafos, Aduanas, Comercio, etc.
Preparación para maestros y maestras.

ASIGNATURAS SUELTAS

Inglés, Italiano, Francés, solfeo y piano.
Teneduría de libros por partida doble.
El Francés y la teneduría de libros, se enseñan perfectamente y en poco tiempo por métodos especiales.

Honorarios módicos y convencionales.

En esta importante academia, queda abierta la matrícula para un curso de Francés y Teneduría de libros hasta el día 31 del corriente.—Honorarios 40 rs. mensuales por ambas asignaturas. Los métodos especiales que se emplean para la enseñanza, el reconocido interés que se toma en el Director y demás profesores y el haber sido aprobados cuantos alumnos han estudiado en dicha academia desde su fundación, nos autoriza para recomendarla á los jóvenes que deseen conocer con perfección las asignaturas indicadas.

QUINCALLA Y BISUTERIA

En el acreditado establecimiento de José María Parreno, encontrará el público cuantos artículos de novedad ofrece la industria nacional y extranjera á las personas de buen gusto, en los ramos de bisutería y quincalla.

Variados y caprichosos surtidos en pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza ganchos para reloj, tarjeteros, sombrillas y en-tout-cas de últimos modelos, quitasoles para caballero, paraguas, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, cigarrerías de música, petacas, carteras, portamonedas, cepillos, huys y gutapercha, portiers, transparentes, etc. etc.

Grande y variado surtido de juguetería.

Abanicos de cuantos modelos se construyen en España y en el Extranjero.

Perfumería nacional y extranjera. Pomadas y jabones, de la renombrada fábrica «La Rosario.»

Planchas de vapor. Silletas de tigrera y de s. mbrilla para señoras y niñas.

Camisas de hierro inglesas de matrimonio y cámaras.

MAYOR, 26.

MAYOR, 26.

FARMACIA ALOPÁTICA, HOMEOPÁTICA Y DOSIMÉTRICA

DOCTOR GADEA,

San Francisco, 26, ALICANTE.

PÍLDORAS SUIZAS

DEL FARMACEUTICO RICARDS BRANAT.

Depurativas, anti-biliosas, contra las malas digestiones, vómitos, males tar y para todas las enfermedades cuya causa sea una alteración en la sangre.

NO MAS DOLORES DE CABEZA,

haciendo uso del

CITRATO DE CAFEINA EFERVESCENTE

DE

BISOPH.

Tomando una cucharadita en medio vaso de agua azucarada, calma momentáneamente el mas agudo dolor de cabeza á causa de la base de su composición ayudada poderosamente por el ácido carbónico que se desprende al nivelarla con el agua.

Se vende en frascos perfectamente acondicionados en su Unico depósito. San Francisco 26, Alicante. Doctor Gadea.

FARMACIA DE BELLIDO.

Farmacéutico. Plaza Isabel II, ALICANTE.

GELATINOSO DE NELSON.

Esta sustancia tiene por objeto el hacer, pronta, fácil y económicamente, toda clase de gelatinas. Para los enfermos es un alimento irremplazable, para las personas delicadas y los niños un nutritivo excelente, para el uso doméstico un recurso y para las mesas de lujo un gran elemento, puesto que sirve para la confección de platos delicados como lo son siempre los que tienen por base la gelatina. Con esta sustancia se obtiene toda esa variedad de gelatinas de naranja, crema, frutas, etc., que hacen las delicias de los aficionados á la buena mesa.

Gelatinas obtenidas con el gelatinoso Nelson.

MODO DE PREPARARLAS.

Primera operacion.—Se pone media onza (ó medio paquete) del gelatinoso en 8 onzas (un vaso regular) de agua fria, y se deja, agitándole de vez en cuando, el tiempo necesario (una hora) para que se esponje bien el gelatinoso.

Segunda operacion.—Separadamente, se mezcla y bate bien en otra vasija una clara de huevo con otras 8 onzas del liquido medicinal ó de recreo que se quiera cuajar bien sea orzata de arroz, de chufas ó de pepitas de melon; agua limonada, crema de leche; caldo de pollo, detenera ó de cualquier sustancia.—Las orchatas, limonadas cremas y demás deberán endulzarse previamente con jarabe de cidra.

Tercera operacion.—Se mezclan ambas disoluciones, se pone al fuego la mezcla, se hierve lentamente cosa de 5 minutos sin agitarla, y en seguida, se cuele por una bayeta bien limpia.

El liquido colado, caliente aún, se echa en los vasos, vasijas ó moldes que se quiera, en donde toma al enfriarse una consistencia de verdadera gelatina.

NOTA.—Si se quisiera administrar la gelatina pura sin ningun principio medicinal, se sustituye el liquido medicinal de que habla la operacion segunda por 8 onzas de agua clara endulzada con 3 onzas de jarabe de cidra, y se obtendrá una gelatina blanca, trasparente y nutritiva, propia para alimento de los niños y de las personas que entran en la convalecencia después de una larga enfermedad.

Precio del gelatinoso, 1 pia. paquete,

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

DEPOSITO

DE

AZULEJOS, LADRILLOS, PEDESTALES,

Estátuas, Jarrones, Sifones, Tuberías, Balaustres y Adornos en Barro de todas clases.

FRANCISCO ARQUES Y COMPAÑIA

Plaza de Isabel, II, número 14,

ALICANTE.